

Enrique Carbonell Vayà, Secretario del Instituto de Criminología y Ciencias Penales de la Universitat de València

CERTIFICA

Que en la Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Criminología y Ciencias Penales celebrado en fecha 31 de mayo de 2017 se ha aprobado por acuerdo el calendario de elecciones al mismo.

PROPUESTA CALENDARIO ELECCIONES A CONSEJO INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA JUNIO 2017

El director del Instituto convoca las elecciones previo acuerdo del Consejo del Instituto	
Exposición de censos. Apertura del plazo de presentación de candidaturas. Apertura del plazo de reclamaciones al censo. Apertura del plazo del voto anticipado	lunes, 12 de junio de 2017
Finalización del plazos de presentación de candidaturas. Finalización del plazos de reclamaciones al Censo.	Miércoles, 14 de junio de 2017 a las 14:00 h
Resolución por la Junta Electoral de las reclamaciones al censo. Proclamación provisional de candidaturas	viernes, 16 de junio de 2017
Finalización del plazo de corrección de candidaturas Proclamación Definitiva de las candidaturas por el Director. En los supuestos previstos en el art. 15.1 del Reglamento Electoral General, el Director del Instituto suspenderá el procedimiento electoral y procederá a la proclamación automática sin votación.	lunes, 19 de junio de 2017
Finalización del plazo para la votación anticipada Finalización del plazo para ratificar la presentación de la candidatura	miércoles, 21 de junio de 2017 a las 14:00 h
Constitución de las mesas electorales 10:00 H. VOTACIÓN de 10:00 a 14:00H. Escrutinio	jueves, 22 de junio de 2017
Proclamación por el Director de los resultados provisionales.	viernes, 23 de junio de 2017
Finalización del plazo de presentación reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ante la Junta Electoral,	martes, 27 de junio de 2017
Resolución por la Junta Electoral, de las posibles reclamaciones Proclamación definitiva de resultados por el Director.	viernes, 30 de junio de 2017

LA VOTACIÓN SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO EN ESTE CALENDARIO
TODO EL PROCESO ELECTORAL SE LLEVARA A CABO EN SECRETARIA ICCP Despacho 1P03 Derecho

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.


Enrique Carbonell Vayà
Secretario del ICCP



En Valencia, a 31 de mayo de 2017